Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta Republica Argentina

> R-DNAT-2010-0820 SALTA, 06 de agosto de 2010 Expediente N° 10.422/09

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el nuevo llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Un cargo de Alumno Auxiliar de 2da. Categoría para la cátedra Proyecto e Investigación Educativa de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que según Acta de Cierre de Inscripciones de fs. 12 no hubo inscriptos interesados para la cobertura del presente cargo.

Que este Cuerpo constituído en Comisión estima conveniente declarar desierto el citado llamado a inscripción de interesados y recomienda que se giren las actuaciones a la Escuela de referencia para que indique si desean realizar o no un nuevo llamado.

Que el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria N° 10/10 del 15/06/10 aprobó el despacho de fs. 14.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Un (1) cargo de ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA para la cátedra PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS - Plan 2004 de la Escuela de Biología, por las razones expresadas en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la cátedra y siga a la Escuela de Biología para su toma de conocimiento del despacho de fs. 15.- aim.

Ing. Nélida BAYÓN de TORENA
 S E C R E T A R I A
Facultad de Ciencias Naturales

Lic. Alfredo CASTILLO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales